



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FE DE ERRATAS RESPECTO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” 6366 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción VI, 29, 31 y 32 del Reglamento del Periódico Oficial para el Estado Libre y Soberano de Morelos, se emite la siguiente fe de erratas al Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” 6366 de fecha 13 de noviembre de 2024, en los siguientes términos:

DOCUMENTO FE DE ERRATAS *INFORMATIVO*

En la página 9, artículo 5 después de la fracción VIII

DICE:

XIX. La Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos;

DEBE DECIR:

IX. La Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos;

En la página 28 fracción XII que continua en la página 29 primer párrafo

DICE:

XII. Difundir criterios jurídicos en materia de justicia laboral, dirigido a los entes gubernamentales, especialistas jurídicos en la materia, personas usuarias y la población en general;

DEBE DECIR:

XII. Difundir criterios jurídicos en materia de justicia laboral, dirigidos a la Administración Pública Estatal, especialistas jurídicos en la materia, personas usuarias y la población en general;





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

De igual forma en la página 44 fracción I:

DICE:

I. Ejercer las funciones de su competencia de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como de acuerdo a las directrices, lineamientos y órdenes que emita la Persona Titular de la Secretaría;

DEBE DECIR:

I. Ejercer las funciones de su competencia de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como de acuerdo con las directrices, lineamientos y órdenes que emita la Persona Titular de la Secretaría;

Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

JOSÉ VICTOR SÁNCHEZ TRUJILLO.
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO.

KPG/AOA

